

# Cómo reconocer una estafa de la Lotería de Visas de Diversidad

Todos los años, el Departamento de Estado de Estados Unidos implementa el Programa de Lotería de Visas de Diversidad. Por medio de este programa, las personas provenientes de determinados países pueden presentar una solicitud para aspirar al estatus de “Residente Permanente Legal”. Eso es lo que muchas personas llaman “conseguir una Tarjeta Verde”.

Usted puede participar en la lotería si proviene de un país elegible y si cumple con los requerimientos educativos y laborales establecidos. Si sale sorteado, usted obtiene la posibilidad de presentar una solicitud de Residente Permanente Legal.

Pero hay personas deshonestas que podrían tratar de engañarlo. Sepa cómo funciona el Programa de Lotería de Visas de Diversidad. Esa información puede ayudarlo a evitar estas estafas.

## ¿Cómo hago para participar en la Lotería de Visas de Diversidad?

Esto es lo que necesita saber:

- Usted puede participar en la Lotería de Visas de Diversidad una vez al año. La inscripción está abierta por aproximadamente un mes durante el otoño.
- Hay un único lugar para inscribirse en el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad: [dvlottery.state.gov](https://dvlottery.state.gov) (en inglés). En este sitio web del Departamento de Estado encontrará un formulario en el cual:
  - Contesta una serie de preguntas.
  - Da información sobre usted, su cónyuge, y sus hijos menores de 21 años.
  - Presenta fotografías digitales suyas en formato pasaporte.
- La inscripción en el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad es **gratis**.
- Usted puede inscribirse una vez al año. Si se inscribe más de una vez en la Lotería de Visas de Diversidad, se descalificarán todas sus inscripciones. Si su cónyuge también es elegible, puede presentar su propia solicitud por separado.
- Si su solicitud sale seleccionada, usted puede incluir a su cónyuge y a sus hijos solteros menores de 21 años.

## ¿Qué pasará después de inscribirme en el sorteo de la Lotería de Visas de Diversidad?

- Usted se inscribe para participar en la Lotería de Visas de Diversidad en [dvlottery.state.gov](https://dvlottery.state.gov) (en inglés). Después, el Departamento de Estado le entregará un número de confirmación. Guarde bien ese número. Lo necesitará para verificar el estatus de su solicitud.



## Cómo reconocer una estafa de la Lotería de Visas de Diversidad

- El proceso de selección de los ganadores de la Lotería de Visas de Diversidad se realiza por computadora y los ganadores se eligen al azar. **No hay ninguna manera** de aumentar sus probabilidades de ganar.
- La única manera de verificar el estatus de su solicitud es fijarse en [dvlottery.state.gov](http://dvlottery.state.gov) (en inglés). El Departamento de Estado nunca le enviará una carta ni un email para decirle que ganó. Si recibe un mensaje de este tipo, es una estafa.
- Si sale seleccionado tendrá que pagar un cargo. Este cargo lo tiene que pagar en la embajada o consulado de Estados Unidos el día que vaya a su entrevista. El gobierno de Estados Unidos nunca le pedirá que pague por adelantado por medio de un cheque, orden de pago o transferencia de dinero.

### ¿Qué necesito saber sobre las estafas?

Hay estafadores que tratan de engañar a la gente que se inscribe para participar en la Lotería de Visas de Diversidad. Los estafadores podrían:

- Cobrarle dinero para ayudarlo a presentar su solicitud.
- Prometerle aumentar sus probabilidades de ganar.
- Enviarle un mensaje diciéndole que ganó y pedirle dinero.

A los ladrones les será difícil sacarle dinero si usted tiene presente cómo funciona la Lotería de Visas de Diversidad.

- Inscribirse en la Lotería de Visas de Diversidad en [dvlottery.state.gov](http://dvlottery.state.gov) (en inglés) es gratis.
- Los ganadores se seleccionan al azar. No hay ninguna manera de aumentar sus probabilidades de ganar.
- La única manera de verificar el estatus de su solicitud es fijarse en [dvlottery.state.gov](http://dvlottery.state.gov) (en inglés).
- Usted no tiene que pagar nada hasta que sepa que fue seleccionado y vaya a su entrevista personal en la embajada o consulado de Estados Unidos.

### ¿Qué debo hacer si detecto una estafa?

Si sospecha una estafa, por favor repórtela a la Comisión Federal de Comercio:

- Llame al 1-877-382-4357.
- Vaya a [ftc.gov/queja](http://ftc.gov/queja).

Usted puede dar la cantidad de información que desee. Los investigadores apreciarán toda la información que usted les suministre.